

De las rentas que pertenecen a la Hacienda D.

La Compañía queda entendida

Iglesia

Alonso p. la obra de Alumbres, en ff. ven. y una del actual de la de Alumbres

Viene en copia del Sr. Conde de la Princesa
en que se manifiesta la necesidad y urgencia de
que se le rebata tres mil d. que se acordó al
que se queda formada y el Sr. D. Juan de
la Princesa entendido por el Sr. D. Juan de
que desde luego se le entreguen y el objeto
que se indica mil y quinientos d. que hay en
rentas sin perjuicio de las de la que se
se en las sumas subsiguientes hasta completar
los tres mil d. que se pide

Contratación

Alonso de la de un
Censo de pago de
los de Venecia

Viene en instancia de Sr. Nicolas Becerra de
esta ciudad en la que solicita que la cantidad de
quinientos veinte y seis d. veinte y siete rs. que la
Hacienda de la Princesa paga de las rentas de un
d. del año mil ochocientos ochenta y seis impues-
ta al censo de mil d. que satisface anual-
mente a la Sr. D. Margarita de Montarano sobre
su casa de la Princesa de la Princesa de esta
ciudad a que la misma tiene por las pen-
siones de un millón y cuatrocientos mil d. de
los cuales se le pagan treinta y cinco. Entendido
de por este Ayuntamiento acordado como se solicita de
interceder

En

Alonso de la de Juan
Bautista

Entendido acordado: que los tres mil se rebaten
los ochenta y dos d. treinta y dos rs. que existen

